



GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N°

140

-2025-GORE-ICA-DRA

ICA, 09 MAY 2025
VISTO:

El Informe N° 047-2025-GORE.ICA-DRA-OA/EP, por el cual se solicita Conformación Comisión de Evaluación de Nombramiento 2025;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025 establece en su Art. 8 numeral 8.1 : “Se prohíbe la incorporación del personal en el Sector Público por servicios personales y el nombramiento, salvo en los supuestos siguientes: q) El nombramiento del personal administrativo contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, que a la fecha de vigencia de la presente Ley ocupa plaza orgánica presupuestada por un periodo no menor de tres (3) años consecutivos o cuatro (4) años alternados, previa verificación del cumplimiento de los perfiles establecidos por la normativa pertinente para cada plaza, siempre que la entidad no haya aprobado su Cuadro de Puestos de la Entidad en el marco de la Ley 30057, Ley del Servicio Civil. El referido nombramiento comprende al personal incorporado en el régimen por mandatos judiciales y se efectúa en el nivel remunerativo de inicio de la carrera y se registra en el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público (AIRHSP). El nombramiento se financia con cargo a los recursos del presupuesto institucional de cada entidad sin demandar recursos adicionales al tesoro público”;

Que, por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 048-2025-SERVIR-PE de 20 de marzo de 2025, el Consejo Directivo de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR aprueba los “Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276 – Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneraciones del sector público, en el marco de la Ley N° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2025”

Que, mediante el documento del visto el responsable del Equipo de Personal de la Oficina de Administración propone la conformación de una Comisión de apoyo para la adecuada implementación del proceso de nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, proponiendo asimismo a sus integrantes;

Que, estando a la propuesta efectuada y estando a lo expuesto, resulta necesario se conforme la Comisión de apoyo para la adecuada implementación del proceso de nombramiento del personal contratado;

Con la visación de las Oficinas de Administración, Planificación y Asesoría Jurídica y a las atribuciones conferidas por Ley N° 27783, Ley N° 27867 modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 32185, Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0048-2025-SERVIR-PE y O.R. N° 013-2019-GORE-ICA;

SE RESUELVE:

PRIMERO: Conformar la Comisión de apoyo para la adecuada implementación del proceso de nombramiento del personal contratado bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276, conforme a lo que dispone el literal q) del Art. 8 numeral 8.1 de la





GOBIERNO REGIONAL DIRECCION REGIONAL AGRARIA – ICA



RESOLUCION DIRECTORAL N°

140

-2025-GORE-ICA-DRA

ICA, 09 MAY 2025

Ley N° 32185 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, el que estará integrado por las siguientes personas:

ABOG. JESUS JAVIER TORRES CHANG
ING. FREDDY GUSTAVO VENTURA FERNANDEZ
C.P.C. ANGEL ANTONIO CASTILLO CABEZUDO
LIC. ADM. JAIME ANTONIO PASACHE MAVILA
ECON. FELIX DANIEL FALCONI GOMEZ
EDITH CONSUELO CAJO MARTINEZ

- Presidente
- Secretario
- Vocal
- Suplente Presidente
- Suplente Secretario
- Suplente Vocal

SEGUNDO: Disponer que se otorgue las facilidades necesarias a los miembros integrantes del citado Comité, a fin de que cumpla sus objetivos.

TERCERO: Notifíquese la presente conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



GOBIERNO REGIONAL DE ICA
DIRECCION REGIONAL AGRARIA

Ing. Johnny Nestor Galdres Rosas
DIRECTOR REGIONAL